



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**MEMORIA DOCENTE  
CURSO 2008/2009**

**VICEDECANATO DE INNOVACION DOCENTE Y  
CALIDAD.**



## INDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN.
2. MARCO LEGAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO.
3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES.
4. OBJETIVOS.
5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES.
  - 5.1. Investigación Docente
  - 5.2. Actividades subcomisiones de seguimiento de planes de estudio.
6. REGLAMENTACIÓN.
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES DEL PROFESORADO.
  - 7.1. Informe mensual sobre incidencias docentes.
  - 7.2. Síntesis sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes del Profesorado.

## ANEXOS

- Anexo 1. Proyecto de Investigación Docente. I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.
- Anexo 2. Protocolo de "Innovaciones para la adaptación de la docencia universitaria al EEES.
- Anexo 3. Coordinadores de Titulación curso 2008/09
- Anexo 4. Composición de las Subcomisiones de Seguimiento.



## 1. PRESENTACIÓN.

La elaboración de la Memoria Docente Anual, tal y como contempla el artículo 28 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, tiene dos objetivos fundamentales: a) correcta ejecución y desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes a los que se refiere el artículo 54.2 de dicho Estatuto, y b) cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que imparten docencia en el centro.

La Memoria que aquí presentamos representa una continuación de la realizada durante los dos últimos cursos, toda vez que como Equipo Decanal tomamos posesión el día 15 de mayo de 2009, con el curso lo suficientemente avanzado como para no considerar una línea de continuidad sobre las iniciativas en marcha.

Por ello, y respondiendo a una de las funciones que debe cumplir la elaboración de esta Memoria *-correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio-*, y dado el proceso de recogida y análisis de información realizado para la elaboración de las memorias docentes anteriores, para ésta se decidió, a través de los Coordinadores de titulación, realizar propuestas vinculadas a determinadas acciones de intervención.

De otra parte, dado que durante el curso pasado se trabajó intensivamente en las memorias de verificación de los Grados de Pedagogía, Actividad Física y del Deporte y Maestros, desde el Vicedecanato de Innovación Docente se llevaron a efecto acciones dirigidas a la formación del profesorado enmarcadas dentro de la acción del Plan de Formación en Centros.

A partir de mayo, el nuevo equipo presentó un Proyecto de Investigación Docente dentro del I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. El objetivo fundamental era concienciar a los estudiantes de nuestra Facultad sobre la necesidad de su participación en la nueva orientación de la Educación Superior. El proyecto presentado fue aprobado y se ha iniciado, si bien no se ha concluido en el momento de elaborar esta Memoria. En el anexo 1 se detalla el mismo.

Por otro lado, una vez constituidas las subcomisiones de seguimiento de Planes de Estudio, éstas iniciaron su trabajo, si bien debido a que no se constituyeron hasta que el nuevo equipo tomó posesión, se propuso, según consta en su Reglamento, la conveniencia de que se mantuvieran sus representantes y coordinadores/as con vistas al curso 2009-2010, a efectos de continuidad del trabajo que se iba a iniciar.

En lo que respecta a la información sobre cumplimiento de los Planes de Organización Docente se ha obtenido y sintetizado, una vez más, a partir de los informes mensuales que desde el centro se envían a la Inspección de Servicios Docentes.

Por último, queremos plantear la información que aquí se aporta como herramienta para la mejora de la docencia en nuestro centro, para lo que queremos agradecer públicamente la colaboración de todos los implicados en la misma, y de manera especial el interés y disposición de los coordinadores y coordinadoras de titulaciones.

## **2. MARCO LEGAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO.**

### **A. ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

#### **Artículo 28. Competencias de la Junta de Centro.**

2. En la forma que establezca el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se constituirán comisiones específicas de seguimiento del plan de estudio de cada titulación. Dichas comisiones velarán por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes a los que se refiere el artículo 54.2, y por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Centro. A tal fin, someterán a la Junta de Centro una memoria docente anual para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.

#### **Artículo 54. Proyectos docentes de las asignaturas.**

1. Los Consejos de Departamento elaborarán y aprobarán para cada asignatura un programa común para todos los grupos en los que se imparta.

2. Los Consejos de Departamento aprobarán anualmente los proyectos docentes propuestos por los profesores de cada asignatura, que contendrán, al menos, el nombre de los profesores, el programa común de la asignatura, el temario detallado, una reseña metodológica y bibliográfica, el sistema y los criterios de evaluación y calificación, así como las fechas previstas de los exámenes o pruebas aprobadas por la Junta de Centro, y los horarios de clases.

### **B. REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

#### **Art. 40. Composición de las Subcomisiones**

La composición de las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios de cada titulación, dependientes de la Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio, será la siguiente:

a. **Presidente:** Vicedecano o profesor en quien delegue (“coordinador de titulación”).

b. **Sector Profesorado:** un profesor representante de cada Departamento que imparta alguna materia troncal u obligatoria, para el que no se exige la condición de ser miembro de Junta de Centro, designado por el mismo.

c. **Sector Alumnos:** un delegado o subdelegado por cada curso de la correspondiente titulación, elegidos entre los delegados o subdelegados de grupo de cada uno de ellos.

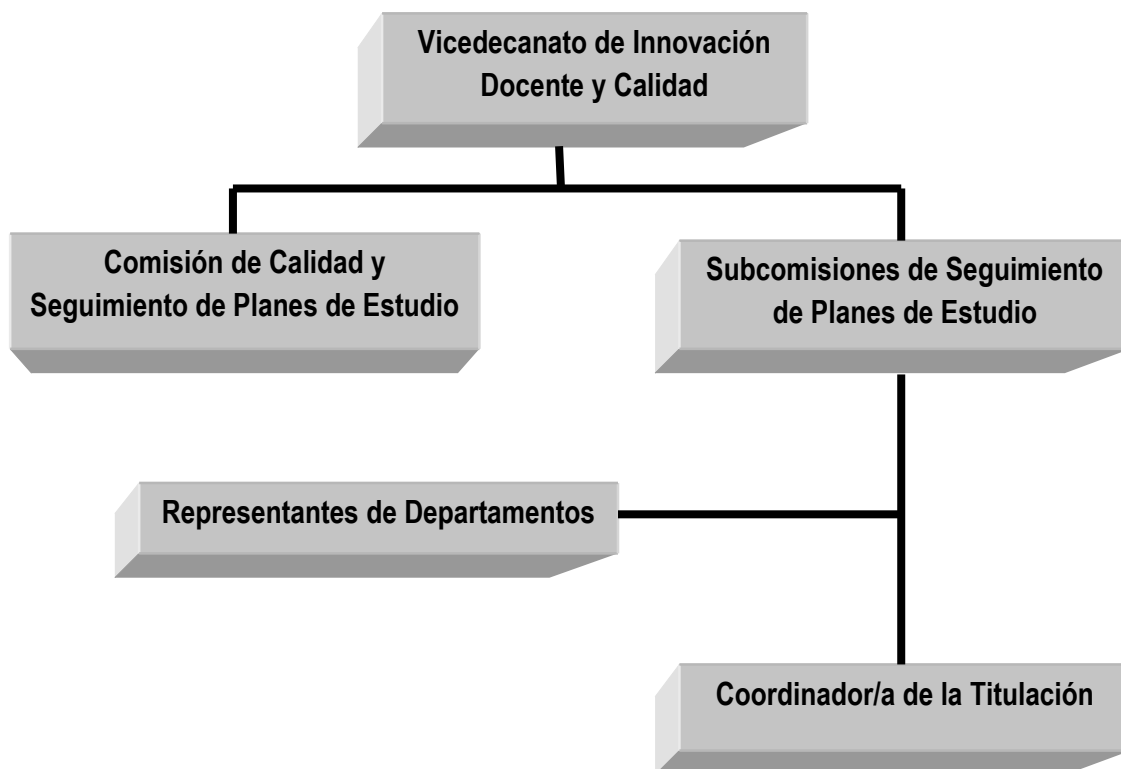
#### **Art. 42. Competencias de las Subcomisiones**

Las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios de las distintas titulaciones, dependientes de la Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio, velarán por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes aprobados por los Departamentos conforme determina el art. 54.2 del Estatuto, y por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los que impartan docencia. A tal fin, durante el mes de junio de cada año, presentarán ante la Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio una memoria docente anual, que podrá incluir propuestas de actuación, para su consideración. Dicha Comisión elaborará un documento definitivo, compendio de las distintas memorias presentadas por cada titulación, que será debatido y valorado en Junta de Facultad.

#### **Art. 43. Mandato de los miembros de las Comisiones y Subcomisiones**

El mandato de los miembros de las Comisiones Delegadas coincide con el de su pertenencia al sector que le corresponda y finaliza, en cualquier caso, al producirse la proclamación definitiva de los candidatos propuestos para Junta de Facultad, con motivo de la renovación del respectivo sector en el órgano colegiado. El mandato de los miembros de las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios y Subcomisiones del Prácticum coincidirá con el curso académico para el que se constituyen, renovándose anualmente a instancias del centro.

### **3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**



#### **4. OBJETIVOS.**

**Objetivo 1:** Constituir las subcomisiones de seguimiento de Planes de Estudio y elección de coordinadores.

En reunión celebrada el día 15 de junio de 2009, dado que no se habían constituido con anterioridad, se celebra reunión conjunta de todas las subcomisiones en la que se presenta el plan de actuación del Vicedecanato de Innovación Docente, tras la toma de posesión del nuevo Equipo Decanal efectuada el día 15 de mayo de 2009. Se hace referencia al Reglamento sobre subcomisiones y coordinador/a de la titulación y se relaciona con el protagonismo de los nuevos títulos, que al parecer fue el responsable de paralizar el funcionamiento de las mismas, según se desprende de la memoria Docente 2007/2008. Se acuerda enviar el reglamento de funcionamiento y el listado de representantes de cada Subcomisión con los respectivos e-mails de cada uno.

Otras propuestas que se aprobaron fueron las siguientes:

- Constitución de las subcomisiones y elección de coordinadores/as de títulos
- Dotar de autonomía y agilidad a las subcomisiones de forma que sean lo más operativas y resolutivas posibles.
- Cada subcomisión de forma autónoma se reúne durante junio y/o septiembre y elabora un breve informe, fundamentalmente expresando propuestas de funcionamiento y mejora cara a 2009/2010. Importancia de que tengan continuidad.
- Tomar decisiones sobre si seguir retomando el trabajo paralizado, o iniciar una nueva etapa que se pueda articular al Plan de Actuación del Vicedecanato.

**Objetivo 2:** Asegurar la coordinación de las diferentes subcomisiones.

Se aprueba mantener reuniones sistemáticas entre los coordinadores de las distintas subcomisiones y el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad, a fin de efectuar el seguimiento del trabajo de cada subcomisión. Se aconseja la continuidad de los coordinadores y se decide trabajar con vistas a la elaboración de la presente Memoria. Se plantea una nueva reunión de coordinadores para el día 23 de septiembre.

#### **5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES.**

##### **5.1. Investigación Docente**

Con fecha 01 /06 /2009 se solicita la participación del centro en la Convocatoria 2009 de Ayudas para investigación docente correspondiente al I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

El proyecto presentado se tituló *¿Cómo lograr la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación en la nueva orientación de la Educación Superior?*, a través del cual intentamos conocer lo que ocurre en el nuestro centro en relación con la participación de los estudiantes, desde una mirada que trate de captar cada vez más tanto su complejidad interna, como la de sus interacciones con las nuevas demandas de los momentos actuales. El absentismo del alumnado en determinadas asignaturas y/o titulaciones viene siendo

una práctica más habitual de lo deseado, y constituye uno de los procesos a considerar en la vida de los centros. Obtener información sobre sus causas fundamentales y organizar actividades tendentes a dar respuesta a la problemática que supone la falta de participación del alumnado, se constituyeron en los objetivos generales del proyecto presentado, cuya totalidad incorporamos como anexo 1 a esta Memoria.

## **5.2. Actividades subcomisiones de seguimiento de planes de estudio.**

Desde la subcomisión del título de Pedagogía se especifica que durante el curso 2008/2009 los profesores con docencia en esta titulación han participado en distintos proyectos, actividades, elaboración de materiales, etc., relacionados con la misma.

Por un parte señalan el desarrollo de proyectos a nivel individual y por equipos docentes dentro de la convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos de Innovación y Mejora Docente, así como la Elaboración de Materiales en Red, incluidas en el I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

A nivel individual resaltan la utilización de la Plataforma WebCT para el desarrollo de distintas asignaturas, así como de un repositorio de materiales para la docencia.

Por otra parte, destacan el diseño y desarrollo de las II Jornadas del Prácticum de 5º de Pedagogía en las que han participado los profesores con docencia en dichas prácticas así como el Vicedecanato de Prácticas y los alumnos/as de este curso.

Durante todo el curso 2008/2009 han elaborado la memoria del título de Grado en Pedagogía, a través de la comisión creada al efecto con la participación de cada uno de los departamentos implicados en la docencia del mismo. Así mismo se ha contribuido a superar el proceso de verificación del título.

En lo que respecta a la titulación de Psicopedagogía, presentan los siguientes aspectos como aportación a esta Memoria:

- En primer lugar referido al Art. 43 y al Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación, relacionado con el *“Mandato de los miembros de las Comisiones y Subcomisiones”*. Desde la subcomisión de Psicopedagogía la propuesta que realizan es de permanencia de dos años mínimo como coordinador de la subcomisión, con el objetivo de continuar con los Proyectos en curso e iniciados, considerando que durante un curso académico es imposible llegar a conclusiones definitivas respecto a los objetivos propuestos.

- En segundo lugar, y en lo que se refiere al objetivo *“Protocolo de recogida de experiencias y Proyectos de Innovación”*, desde la Subcomisión de Psicopedagogía se ha mejorado este Protocolo diseñado por la misma para recabar información acerca de las experiencias en metodologías innovadoras y respecto a las estrategias metodológicas y docentes que los profesores utilizan en sus aulas para adaptarse al crédito europeo y de *“coordinación docente”*. Se trata de concretar *“buenas prácticas docentes”* y de *“seguimiento tutorial”*. En esta ocasión han realizado varios cambios con respecto al documento anterior que se concretan en:

.Cambio en el título del Protocolo, denominándose en la nueva versión *“Innovaciones para la adaptación de la docencia universitaria al EEES”*

.Estudio de los ítems anteriores para realizar una nueva adaptación y mejora en función de las necesidades de análisis de las innovaciones que los profesores se encuentran realizando

.Reducción de los ítems en función de las mejoras indicadas por los profesores de la Subcomisión

.Distribución del Protocolo a los coordinadores en una reunión para su revisión, si bien no se han realizado aportaciones desde otras Subcomisiones.

.Estudio de la realización de entrevistas de profundización para aquellas innovaciones que sean significativas y aporten experiencias interesantes a los profesores.

En el anexo 2 de esta memoria se presenta el Protocolo de “Innovaciones para la adaptación de la docencia universitaria al EEES.

## **6. REGLAMENTACIÓN**

Como fruto del proceso realizado en el seno de estas Subcomisiones, en la web de nuestro centro está la Reglamentación efectuada sobre *las Subcomisiones de*

*Seguimiento de Planes de Estudio y la figura del Coordinador de titulación* ([http://www.centro.us.es/fccee/general/subcomision\\_planes.pdf](http://www.centro.us.es/fccee/general/subcomision_planes.pdf)). Esta reglamentación fue modificada para adecuarse a las exigencias de las Memorias de Verificación de Títulos. El Sistema de Garantía de la Calidad aprobado por nuestra universidad para las nuevas propuestas de grado contempla una estructura y funcionamiento que, tal y como fue aprobado en Junta de Centro con fecha 29/10/2008, emana de las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y de la Comisión de Calidad del Centro.



## 7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES DEL PROFESORADO.

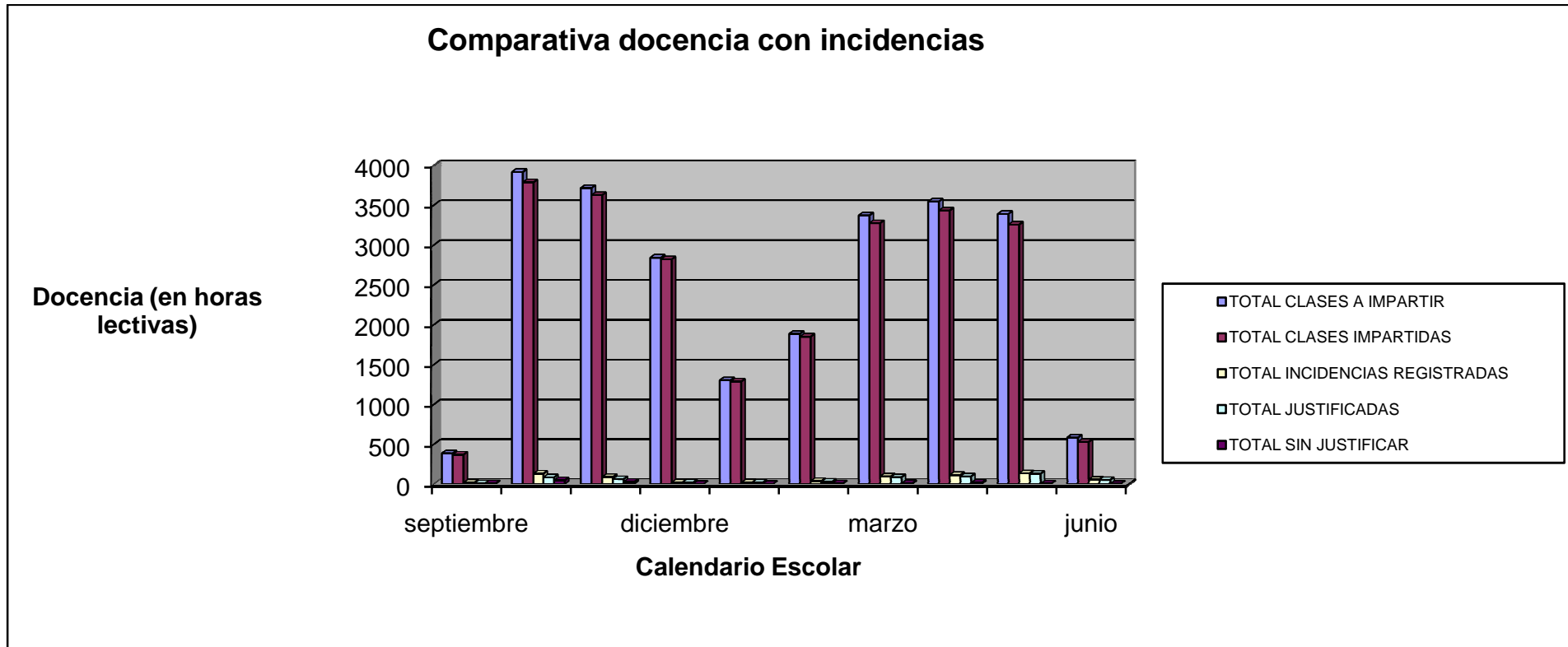
### 7.1. Informe síntesis mensual sobre incidencias docentes desde septiembre de 2008 hasta Junio de 2009

MES	TOTAL CLASES A IMPARTIR	TOTAL CLASES SIN INCIDENCIA	TOTAL INCIDENCIAS REGISTRADAS	TOTAL JUSTIFICADAS	TOTAL SIN JUSTIFICAR	PORCENTAJE DE CLASES IMPARTIDAS
Septiembre	702	647	55	49	6	95,01 %
Octubre	3783	3475	308	249	59	96,77 %
Noviembre	3320	3169	151	117	34	97,77 %
Diciembre	3098	2931	167	157	10	98,45 %
Enero	1505	1429	76	51	25	98,54 %
Febrero	1282	1161	121	113	8	96,96 %
Marzo	3229	3012	217	180	37	96,93 %
Abril	3169	2969	200	131	69	97,06 %
Mayo	2985	2688	297	173	124	96,72 %
Junio	572	495	77	54	23	93,18 %

**7.2. Distribución de incidencias justificadas según tipò de justificación aportada**

<b>MES</b>	<b>HOJA NO DISPONIBLE</b>	<b>OLVIDÓ FIRMAR</b>	<b>OTRO LUGAR</b>	<b>OTRO PROFESOR</b>	<b>ENFERMEDAD</b>	<b>VIAJE AUTORIZADO</b>	<b>ÓRGANO COLEGIADO</b>	<b>OTRAS</b>
Septiembre	4	7	10	0	5	4	4	15
Octubre	3	23	90	34	39	9	20	31
Noviembre	9	20	34	0	16	10	5	23
Diciembre	51	6	57	1	21	12	5	4
Enero	1	10	27	1	6	2	3	1
Febrero	14	11	60	0	7	4	1	16
Marzo	8	13	73	0	43	23	3	17
Abril	4	20	30	4	14	3	0	56
Mayo	9	9	64	2	44	3	1	41
Junio	2	5	12	1	18	6	1	9

La gráfica siguiente sintetiza la información anteriormente aportada:



# **ANEXOS**

## **Anexo 1. Proyecto de Investigación Docente. I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.**

**¿Cómo lograr la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación en la nueva orientación de la Educación Superior?**

### **Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación**

Paulino Murillo Estepa (Coord.)

Juan de Pablos Pons

Esther Inmaculada Rodríguez Vidales

M<sup>a</sup> Rosario Gil Galván

Carmen Carranza Ruiz

Juana Manjón Ruiz

Manuel Rivas Moreno

Francisca Domínguez Real

### **1. RESUMEN DE LA PROPUESTA**

Con este proyecto intentamos recabar información precisa para intentar concienciar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la necesidad de su participación en la nueva orientación de la Educación Superior, con objeto de que lleguen a entender los objetivos y procesos inherentes a los nuevos sistemas de trabajo y de evaluación, así como al uso y desarrollo de metodologías activas y colaborativas.

Cualquier proceso de cambio de modelo educativo que no cuente con los estudiantes, como participantes activos y comprometidos, tiene bastantes posibilidades de que fracase. La convergencia propugnada bajo la idea de un Espacio Europeo de Educación Superior puede ser una oportunidad para modificar las estructuras actuales en un modelo más acorde a las nuevas demandas sociales, pero también a las de los propios estudiantes. Pero para ello se hace necesario de un compromiso por parte de éstos que les lleve a una mayor motivación por los procesos de enseñanza y aprendizaje, entendiendo que los nuevos planteamientos exigen un alumnado más autónomo, que llegue a gestionar sus propios aprendizajes. Sólo a partir de este reconocimiento podremos conseguir una mayor participación de los estudiantes y una disminución del actual absentismo en determinadas asignaturas y titulaciones.

En definitiva, nos proponemos conocer, como centro, aquellas necesidades e intereses de los estudiantes de nuestras titulaciones, que junto a las derivadas de las demandas de la actual sociedad nos permitan organizar acciones formativas encaminadas a una mejor comprensión del modelo educativo que se instala, facilitando la participación del alumnado en el mismo.

### **2. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Desde el reconocimiento de que la vida de los centros es compleja, intentamos conocer lo que ocurre en el nuestro desde una mirada que trate de captar cada vez más tanto su complejidad interna, como la de sus interacciones con las nuevas demandas. El absentismo del alumnado en determinadas asignaturas y/o titulaciones viene siendo una práctica más habitual de lo deseado, y constituye uno de los

procesos a considerar en la vida de los centros. Obtener información sobre sus causas fundamentales y organizar actividades tendentes a dar respuesta a la problemática que supone la falta de participación del alumnado, se constituyen en los objetivos generales de este proyecto.

Por lo tanto, intentamos acercarnos a la realidad de la Facultad de Ciencias de la Educación en cuanto a los procesos relacionados con el absentismo y la falta de participación e implicación de sus estudiantes en determinadas asignaturas y/o titulaciones. Además, intentamos aportar desde la investigación aspectos claves para la puesta en marcha y el desarrollo satisfactorio de futuros programas de mejora que incidan en una participación más responsable y, por ende, en una mayor calidad educativa.

#### **Objetivos específicos:**

### **1. Conocer los intereses y necesidades de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, con vistas a poder ofrecerles acciones concretas tendentes a una disminución del absentismo y a una mayor implicación de los mismos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Nuestro interés en este objetivo de la investigación consiste en indagar sobre los factores que están interviniendo en la apatía y falta de participación de determinados grupos de estudiantes de nuestra Facultad, con objeto de poder determinar su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero también en el desarrollo institucional. Pretendemos:

- Conocer la realidad de nuestro centro en cuanto a participación de los estudiantes.
- Valorar los resultados obtenidos e indagar en las posibles causas que puedan estar influyendo.
- Analizar la incidencia en las prácticas docentes seguidas hasta el momento en el centro.
- Analizar la posible incidencia en las estructuras organizativas y en las dinámicas sociales.

### **2. Posibilitar que los estudiantes asuman su responsabilidad y se conviertan en participantes activos en la gestión de sus aprendizajes.**

Para intentar dar respuesta a este objetivo, nos interesa:

- Conocer en profundidad las características comunes que están incidiendo en la falta de motivación actual, e indagar sus orígenes y vinculación con la historia institucional.
- Describir las condiciones que conducen, facilitan y favorecen el desarrollo de procesos de mejora.
- Desarrollar actuaciones concretas encaminadas a la comprensión del papel que les toca asumir como estudiantes en la nueva realidad de la Educación Superior.

### **3. Ayudar a que los estudiantes entiendan la necesidad de su implicación en actividades y metodologías adecuadas a la nueva realidad.**

Nos interesa centrarnos en aspectos didácticos que complementen el nivel de análisis más institucional del objetivo anterior y sobre los que podamos informar a los estudiantes con datos precisos y acciones coherentes, fundamentalmente:

- Indagar sobre los cambios que se están produciendo en la puesta en marcha y desarrollo de metodologías diferentes a las consideradas como más tradicionales.

- Estudio de los recursos puestos en funcionamiento.
- Análisis de las metodologías que se desarrollan.
- Conocer cómo se organizan los procesos de aprendizaje.
- Analizar las tareas de aprendizaje del alumnado.

#### **4. Facilitar la comprensión de los nuevos sistemas de evaluación.**

Nos interesa, fundamentalmente, centrarnos en los siguientes aspectos:

- Desarrollar acciones concretas tendentes a disminuir la incertidumbre inicial que pueda producir en los estudiantes un nuevo sistema de evaluación
- Conocer las estrategias de evaluación que se utilizan, o se van a utilizar.
- Informar a los estudiantes sobre las mismas.

#### **5. Plantear propuestas de acciones formativas con vistas a la optimización del proceso, consecución de objetivos e incremento de la calidad educativa.**

Diseño y desarrollo de acciones formativas concretas a estudiar (Jornadas, Seminarios, simposios,...) que incidan en tres principios básicos:

- *Participación educativa*: aumento de la calidad de los procesos formativos y enriquecimiento de la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje.

- *Participación social*: los procesos de enseñanza y aprendizaje como labor compartida y el centro como institución de carácter social en la que los estudiantes tienen derecho a participar.

- *Participación profesional*: los procesos de enseñanza y aprendizaje como labor compartida y de equipo mediante la cual mejoramos su calidad, la responsabilidad y resultados de los estudiantes, así como la profesionalidad docente.

### **3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO**

A partir de los objetivos propuestos, el diseño de la investigación se organizará en torno a un plan de trabajo que va a contemplar las siguientes fases:

#### **PRIMERA FASE: Análisis de la realidad actual de la Facultad de Ciencias de la educación en cuanto a nivel de absentismo y participación de sus estudiantes.**

Se caracterizará esta fase, en primer lugar, por la recopilación y la preparación de los materiales de investigación que utilizaremos en el estudio, y en segundo lugar por actuaciones encaminadas tanto a la divulgación del proyecto, como al conocimiento y caracterización de nuestra propia realidad ante la problemática planteada.

#### **OBJETIVO NÚMERO 1. Conocer los intereses y necesidades de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, con vistas a poder ofrecerles acciones concretas tendentes a una disminución del absentismo y a una mayor implicación de los mismos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

En esta primera fase de la investigación, dirigida a la caracterización de las necesidades e intereses de los estudiantes que puedan estar influyendo en su escasa participación, nos

interesa establecer un mapa lo más actualizado posible que posibilite la planificación posterior de un plan formativo e informativo que de respuesta a las necesidades detectadas e intereses manifestados.

Dadas sus características, esta fase tomará la forma de un estudio exploratorio para el cual se emplearán distintos tipos de datos, obtenidos a través de diversas estrategias e instrumentos, tales como:

**a) Análisis de documentos** Análisis que se orientará a las características técnicas del proyecto.

**b) Diseño y validación de un cuestionario**, dirigido a los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación, para analizar:

- Las características contextuales que facilitan o dificultan su participación.
- Las condiciones que facilitan y/o dificultan su desarrollo.
- El sistema de relaciones característico del centro.
- Las necesidades concretas de los estudiantes que inciden en su desmotivación y falta de participación.
- Los intereses de los estudiantes a los que respuestas adecuadas incidirían en el incremento de su responsabilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**c) Distribución de los cuestionarios.**

**e) Análisis de la información.**

Los datos obtenidos mediante estas técnicas serán analizados estadísticamente a través del programa de ordenador SPSS, con el fin de realizar una descripción de la situación general del Centro.

**OBJETIVO NÚMERO 2. Posibilitar que los estudiantes asuman su responsabilidad y se conviertan en participantes activos en la gestión de sus aprendizajes.**

**OBJETIVO NÚMERO 3. Ayudar a que los estudiantes entiendan la necesidad de su implicación en actividades y metodologías adecuadas a la nueva realidad.**

**OBJETIVO NÚMERO 4. Facilitar la comprensión de los nuevos sistemas de evaluación.**

Para la consecución de los objetivos 2, 3 y 4 se pondrán en marcha toda una serie de acciones informativas encaminadas al papel que el estudiante debe jugar en los nuevos Planes de Estudio, dentro del contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, Se elaborarán boletines informativos y sesiones presenciales encaminadas a la comprensión del nuevo modelo, fundamentalmente en lo concerniente a las metodologías, actividades y tareas, así como sistemas de evaluación

**SEGUNDA FASE:**

**OBJETIVO NÚMERO 5. Plantear propuestas de acciones formativas con vistas a la optimización del proceso, consecución de objetivos e incremento de la calidad educativa.**

En esta segunda fase se complementará toda la acción informativa desarrollada en la fase anterior, en función de los resultados obtenidos a través del análisis de los cuestionarios, con el diseño, desarrollo y posterior evaluación de acciones formativas en las que se posibilite fundamentalmente el conocimiento de experiencias desarrolladas en las que la participación de los estudiantes en los procesos



de enseñanza y aprendizaje sea el denominador común. También se incluirán experiencias que demuestren el alcance del uso de metodologías activas y colaborativas.

### TERCERA FASE: Elaboración de la Memoria Final y Difusión del Estudio.

#### 4. IMPLICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Dada la relevancia del tema, aunque el proyecto que se presenta se coordina desde el Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, se propone como Proyecto del Equipo Decanal. Esto significa la participación e implicación de todos sus componentes, como forma de dar respuesta a uno de los problemas con los que nos encontramos y que constituye pieza clave en la intervención global que como Equipo nos corresponde.

El logro de la Convergencia al Espacio Europeo de Enseñanza Superior y la mejora de la calidad docente pasan por la adquisición de nuevas estrategias, pero también por una modificación de las relaciones, así como por la asunción de nuevos roles, tanto por parte del profesorado, como de los estudiantes. Estos últimos, ante los cambios significativos que supone el reto de la convergencia, necesitan formación e información. Partir de sus intereses y necesidades pensamos que puede ser una buena línea de salida para poner en marcha acciones dirigidas al reconocimiento de su papel en este nuevo escenario. Así lo entiende el equipo decanal y lo incluye entre sus tareas, lo cual puede “hablar” fácilmente de su nivel de implicación.

#### Anexo 2. Protocolo de “Innovaciones para la adaptación de la docencia universitaria al EEES.

#### “INNOVACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA AL EEES”

#### VICEDECANATO DE INNOVACIÓN DOCENTE Y CALIDAD

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>		
1. ¿Está realizando Proyectos de Innovación en el aula universitaria? (Si está participando en más de un proyecto, cumplimente un cuestionario para cada uno)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
2. Título del proyecto de innovación		
3. Titulación/nes en las que se está desarrollando el proyecto de innovación:		
4. Esta innovación ¿se realiza en el marco de algún programa de desarrollo de proyectos de innovación docente y mejora de la enseñanza universitaria?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
5. Si su respuesta es afirmativa, ¿cómo se denomina el programa?		
<b>DESCRIPCIÓN /DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN</b>		
6. Describa la finalidad y objetivos que persigue la innovación:		
7. Grupo/s en los que se aplica	Nº de alumnos que participan	Nº de profesores implicados

8. Duración de la experiencia de innovación:
9. Motivos que han originado su desarrollo:
10. ¿Ha necesitado formación previa para el desarrollo de esta innovación?
11. Describa las competencias que promueve en los alumnos esta innovación:
12. Metodología empleada
13. ¿La puesta en marcha de esta innovación ha propiciado una coordinación entre docentes implicados en la docencia de una misma materia, entre materias de un mismo curso, de una misma titulación...?
14. Recursos y medios utilizados. Indique cuáles de ellos se han creado expresamente para esta experiencia de innovación
15. Resultados conseguidos en el desarrollo de la innovación
16. Procedimientos empleados para evaluar la experiencia de innovación
17. Ventajas y dificultades encontradas en el desarrollo de la innovación
18. Valoración global de la experiencia de innovación y propuesta como "buena práctica" (aplicable, factible, flexible ...)
19. Publicaciones derivadas de la aplicación de la innovación (páginas Web, artículos y libros, plataformas y cursos diseñados ...)

### **Anexo 3. Coordinadores de Titulación curso 2008/09**

#### **A. MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL.**

##### **Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Didáct. Exp. Musical y Plástica

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

M.I.D.E.

Personalidad, Eval.y Trat. Psicológicos

Psicología Evolutiva y Educ.

Psicología Social

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinadora: D.ª CARMEN GALLEGO VEGA**

## **B. MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA.**

### **Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Didáct. Exp. Musical y Plástica

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

Psicología Evolutiva y Educ.

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinadora: D.ª RUTH CABEZA RUIZ**

## **C. MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL.**

### **Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

Fisiología y Zoología

Geografía Humana

Metafísica y Corrientes Act. F.

Psicología Evolutiva y Educ.

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinador: D. MIGUEL PASTOR PÉREZ**

## **D. MAESTRO EDUCACIÓN MUSICAL**

### **Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Didáct. Exp. Musical y Plástica

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

Historia del Arte

Psicología Evolutiva y Educ.

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinadora: D.<sup>a</sup> MERY ISRAEL SARO**

## **E. MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Biología Celular

Cristalografía, Mineral. y Q. A.

Didáct. Exp. Musical y Plástica

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

Geografía Humana

Psicología Evolutiva y Educ.

Química Orgánica y Farmacéutica

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinador: D. MANUEL RIVAS MORENO**

## **F. MAESTRO LENGUA EXTRANJERA**

**Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Didáct. Exp. Musical, Plástica

Didáct. Lengua y Litera. y F. I.

Didáct. CC. Exp. y Sociales

Didáct. Matemáticas

D.O.E.

Educación Física y Deporte

Historia Antigua

Psicología Evolutiva y Educ.

Teoría e Historia Educ. y P. Social

Sociología

**Coordinadora: D.ª VIRGINIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

### **G. PSICOPEDAGOGÍA**

**Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

D.O.E.

M.I.D.E.

Psicología Evolutiva y Educ.

**Coordinadora: D.ª ELENA HERNÁNDEZ DE LA TORRE**

### **H. PEDAGOGÍA**

**Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

D.O.E.

M.I.D.E.

Psicología Evolutiva y Educ.

Psicología Experimental

Teoría e Hª de la Educa. y P.S.

Sociología

**Coordinadora: D.ª SOLEDAD DOMENE MARTOS**

### **I. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

**Departamentos con materias troncales y obligatorias en la titulación:**

Admón. de Empresas y Comercialización e I.M.

Derecho Administrativo y D. Intern. P. y R. I.

Educación Física y Deporte

Fisiología Médica y Biofísica

Fisioterapia

**Coordinador: D. GONZALO RAMÍREZ MACÍAS**

**Anexo 4. Composición de las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio. Curso 2008/2009.**

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Admón. de Empresas y Comercialización e I.M.	D. Gabriel Cepeda Carrión
Derecho Administrativo y D. Intern. P. y R. I.	D. Antonio José Sánchez Sáez
Educación Física y Deporte	D. Gonzalo Ramírez Macías
Fisiología Médica y Biofísica	D. Antonio Escribano Zafra
Fisioterapia	D. Cleofás Rodríguez Blanco

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Didáct. Exp. Musical y Plástica	D. <sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Cordero
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. Carlos Aller García
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. Francisco F. García Pérez
Didáct. Matemáticas	D. Salvador Morales García
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Manuela Barcia Moreno
Educación Física y Deporte	D. <sup>a</sup> Carolina Castañeda Vázquez
Fisiología y Zoología	D. Miguel Ángel López Peñas
Geografía Humana	D. <sup>a</sup> Carmen Carranza Ruiz
Metafísica y Corrientes Act. F.	D. Miguel Antonio Pastor Pérez
Psicología Evolutiva y Educ.	D. <sup>a</sup> Pilar Ridaó Ramírez
Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. Pedro Gallardo Vázquez
Sociología	D. Custodio Delgado Valbuena

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO  
LENGUA EXTRANJERA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Didáct. Exp. Musical, Plástica	D. Sergio Villalba Jiménez
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. Mustapha Moubarik
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. Francisco J. Merchán Iglesias
Didáct. Matemáticas	D. Ángel Sánchez Sotelo
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Margarita Rodríguez Gallego
Educación Física y Deporte	D. Francisco Pires Vega
Historia Antigua	D. Antonio Luis Chávez Reino
Psicología Evolutiva y Educ.	D. <sup>a</sup> Virginia Sánchez Jiménez
Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. <sup>a</sup> Marina Núñez Gil
Sociología	D. <sup>a</sup> Esther Rodríguez Vidales

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO  
EDUCACIÓN ESPECIAL**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Didáct. Exp. Musical y Plástica	D. Claudio González Jiménez
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. <sup>a</sup> Rosario Millán Garrido
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. J. Eduardo García Díaz
Didáct. Matemáticas	D. <sup>a</sup> Mercedes García Blanco
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Carmen Gallego Vega
Educación Física y Deporte	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Campos Mesa
M.I.D.E.	D. Crispín Calvo Pérez
Personalidad, Eval. y Trat. Psicológicos	D. <sup>a</sup> Eva M. <sup>a</sup> Padilla Muñoz
Psicología Evolutiva y Educ.	D. Joaquín Mora Merchán
Psicología Social	D. Miguel Ángel Garrido Torres

Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. <sup>a</sup> Marina Núñez Gil
Sociología	D. Manuel A. del Río Ruiz

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO  
EDUCACIÓN MUSICAL**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Didáct. Exp. Musical y Plástica	D. <sup>a</sup> Mery Israel Saro
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. <sup>a</sup> Ana Frías Navarrete
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. Nicolás de Alba Fernández
Didáct. Matemáticas	D. José M. <sup>a</sup> Gavilán Izquierdo
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Carmen Gallego Verga
Educación Física y Deporte	D. Jesús Fernández Gavira
Historia del Arte	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Victoria García Olloqui
Psicología Evolutiva y Educ.	D. <sup>a</sup> Águeda Parra Jiménez
Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. Pedro Gallardo Vázquez
Sociología	D. <sup>a</sup> Matilde Panadero Díaz

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE  
PEDAGOGÍA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Soledad Domene Martos
M.I.D.E.	D. <sup>a</sup> Teresa Padilla Carmona
Psicología Evolutiva y Educación	D. <sup>a</sup> Reyes Vallejo Orellana
Psicología Experimental	D. <sup>a</sup> Alicia Brea Asensio
Teoría e H <sup>a</sup> de la Educa. y P.S.	D. <sup>a</sup> Dolores Limón Domínguez
Sociología	D. Enrique Martín Criado



**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO****EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Didáct. Exp. Musical y Plástica	D. <sup>a</sup> Alejandra Pacheco Costa
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de la O Ollero Gila
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. <sup>a</sup> Ana Rivero García
Didáct. Matemáticas	D. Ricardo Barroso Campos
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Margarita Rodríguez Gallego
Educación Física y Deporte	D. <sup>a</sup> Ruth Cabeza Ruiz
Psicología Evolutiva y Educ.	D. <sup>a</sup> Xandra Candau Rojas-Marcos
Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. <sup>a</sup> Patricia Delgado Granados
Sociología	D. Álvaro Rodríguez Díaz

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRO****EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Biología Celular	D. <sup>a</sup> Paula Daza Navarro
Cristalografía, Mineral. y Q. A.	
Didáct. Exp. Musical y Plástica	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Díaz Alcaide
Didáct. Lengua y Litera. y F. I.	D. <sup>a</sup> Dolores González Gil
Didáct. CC. Exp. y Sociales	D. Rafael Porlán Ariza
Didáct. Matemáticas	D. Carlos Maza Gómez
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Margarita Rodríguez Gallego
Educación Física y Deporte	D. Óscar del Castillo Andrés
Geografía Humana	D. Miguel Castillo Guerrero
Psicología Evolutiva y Educ.	D. <sup>a</sup> Yolanda Sánchez Sandoval

Química Orgánica y Farmacéutica	D. Manuel Rivas Moreno
Teoría e Historia Educ. y P. Social	D. <sup>a</sup> Virginia Guichot Reina
Sociología	D. Antonio García Benítez

**COMPOSICIÓN SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE  
PSICOPEDAGOGÍA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
D.O.E.	D. <sup>a</sup> Elena Hernández de la Torre
M.I.D.E.	D. Rafael García Pérez
Psicología Evolutiva y Educación.	D. Alfonso Luque Lozano